

GENTE CORRIENTE

haciendo cosas extraordinarias

Año 2. Nº 15. Mayo de 2017

PERIÓDICO GRATUITO

Ganemos Jerez apoyó a los trabajadores del 085 por una causa justa

► Crónica de pleno provincial de la Diputación de Cádiz con todas las propuestas de Ganemos Jerez aprobadas

PÁGINA 6



Gurumbé: una relato imprescindible sobre el esclavismo en España

► Os presentamos un documental maravilloso del cineasta jerezano Miguel Ángel Rosales

PÁGINA 7



Cristobal Ortega

Un paso histórico por la igualdad en nuestro circuito

EDITORIAL

Se ha montado un revuelo importante con la propuesta que Ganemos Jerez, a instancias de Podemos, ha presentado en el pleno municipal para erradicar la cosificación de la mujer del circuito de velocidad.

Se trata de una propuesta muy simple: que las funciones y los trabajos de las mujeres en el circuito sean dignos y no se utilice a la mujer como un objeto. Punto. No hay más.

El revuelo, organizado mayoritariamente por hombres, obedece a razones dispares. La primera, la propuesta discute el sistema heteropatriarcal dominante y hay muchos hombres que no están dispuestos a que la sociedad avance; y una segunda, el sentimiento de animadversión que genera en ciertos sectores las fuerzas del cambio.

Cualquiera que lea la propuesta que

se presentó a pleno (que se puede leer en la página web de Ganemos Jerez) podrá entender que no es más que un alegato a la igualdad y un intento por dignificar las funciones de las mujeres cosificadas en el Circuito de Jerez.

La argumentación de la concejala Kika González durante el pleno dejaba muy clara la intención de la propuesta: "No se puede hablar de libertad si no se parte de la igualdad". Muchas de las mujeres que trabajan en el circuito no tienen la libertad de elegir su indumentaria. En algunos casos ni siquiera tienen la libertad de elegir si trabajar o no en el circuito porque la necesidad se impone y se tienen que conformar con la precariedad y con funciones indignas.

En el pleno municipal el debate se centró en la igualdad, pese a los argumentos peregrinos y demagógicos del portavoz de Ciudadanos.

Y hablar de igualdad entre hombres y mujeres es hablar de empleo, porque los mayores avances en materia de empleo en la historia reciente han venido de la mano del debate sobre la igualdad: el acceso de la mujer al mundo laboral, el debate sobre la igualdad salarial, sobre los permisos de paternidad y maternidad, sobre conciliación de la vida laboral y familiar, sobre el acceso de la mujer a puestos de responsabilidad en las empresas, y si apuramos sobre la importancia en la generación de empleo a través de las políticas sociales, muy feminizadas, como por ejemplo en la Ley de Dependencia. Todo el debate sobre la igualdad y el empleo, y sus avances, han girado en torno a acabar con el papel de subalternidad de la mujer en el mundo laboral.

Y eso pretendía la propuesta de Ganemos. Hacer reflexionar a Dorna y crear un antecedente ejemplar a nivel

mundial.

Tristemente hemos sido testigos de un estallido de demagogia en torno a este debate, que parece haber molestado a firmas muy conservadoras que se han mostrado reacias, poco tolerantes a los cambios y enrocadas en argumentos de otra época. Luchar por el empleo en Jerez es luchar porque haya otro modelo productivo, porque las condiciones de los trabajos sean mejores y dignas, por derogar la reforma laboral y un largo etcétera que aún nos queda por recorrer. Y luchar por la igualdad, en esta sociedad que ejerce la violencia machista cada día, es luchar porque las mujeres no dependan de un hombre ni de un explotador para ganarse la vida.

Ganemos Jerez no dudó ni un momento de la conveniencia de la propuesta y la presentó convencida. Porque la igualdad debe ser prioritaria.

CRÓNICA PLENO MUNICIPAL

Culminada la redacción sobre la asignación a los partidos políticos

Prensa Ayto.

La Comisión Especial de Auditoría y Transparencia celebrada el pasado viernes 28 de abril, bajo la presidencia de Santiago Sánchez (Grupo Municipal Gamos Jerez), y la presencia de la concejala Maribel Ripalda, ha acordado elevar a un próximo Pleno la redacción final de la modificación del Reglamento Orgánico Municipal (ROM) en la asignación a los partidos políticos tras recibir los informes de Secretaría e Intervención.

El texto asume las sugerencias de Secretaría e Intervención que se deben incluir en el nuevo articulado sobre la asignaciones. Otro aspecto a destacar —que se ha conocido en la Comisión— es que el Portal de Transparencia ha superado las 100.000 visitas a páginas y alcanza los 3.415 usuarios en un año de existencia.

Asimismo, la Comisión Especial de Auditoría y Transparencia ha tenido conocimiento de un informe de Alcaldía-Presidencia sobre la Cuenta de Estudios y Trabajos Técnicos de los últimos 5 años; un informe que será detallado en una próxima convocatoria. Los datos recopilados en este informe servirán de metodología para analizar los presupuestos ejecutados en el periodo 2011-16 y los detalles de cada gasto municipal en estudios y trabajos técnicos.

También se ha entregado un nuevo informe de seguimiento y control de la Unidad de Trans-



Prensa Ayto.

parencia. Dicho informe revela que siguen aumentando los contenidos del Portal de Transparencia, gracias a que todas las áreas municipales continúan aportando con regularidad el trabajo de los interlocutores de esta web.

Por ejemplo, ya se ha editado en el Portal de Transparencia la nueva Ordenanza de Publicidad Institucional, que se encuentra en fase de exposición de alegaciones tras su aprobación inicial. También se puede consultar, de manera íntegra, el expediente del Presupuesto General del Ayuntamiento de Jerez de 2017, aprobado inicialmente en sesión plenaria de 6 de abril. Otro ejemplo son los expedientes de

selección de personal de los planes de Empleo+30 y Empleo Joven.

En cuanto a las solicitudes de información pública, Alcaldía Presidencia ha presentado el resumen de expedientes activos en el periodo desde enero a 26 de abril. Las solicitudes de información pública se elevan a 20, de las que se han admitido a trámite 12; se ha finalizado el expediente de 14 solicitudes y se ha estimado la solicitud concediendo el acceso a 6 solicitudes.

Respecto a las consultas realizadas al Portal de Transparencia por la ciudadanía, en valores globales acumulados entre el periodo del 1 de mayo de 2016 y

26 de abril 2017, se han activado 11.928 sesiones, correspondientes a 3.415 usuarios que han realizado 100.112 visitas a las páginas del portal.

Estos datos reflejan que entre el 6 de febrero y el 26 de abril ha habido un aumento de 2.885 sesiones y de 1.107 usuarios. La mayoría de los usuarios, más del 60%, son de Jerez. En segundo lugar, se sitúan los procedentes de Sevilla, y en tercer lugar de El Puerto de Santa María. Finalmente la Comisión ha avanzado en el análisis sobre qué documentos municipales se pueden publicar en formato abierto u open data salvaguardando los preceptos legales. ■

LA COLUMNA



El 1 de mayo en Jerez

Por M.Á. Cuevas

La foto que acompaña este artículo no es un montaje. Esto es el 1 de Mayo para la mayoría de la gente de Jerez. Está sacada de una web turística.

Pues eso: esto es el 1 de mayo en Jerez. Este es el fin y el principio del manido debate, recurrente pero nunca abordado, sobre el empleo en la ciudad. Unas perrillas que sacarle a los madrileños. La sal, el son, el arte y el compás. Qué bonita está la fuente de la Plaza del Arenal que es pa ponerle una foto en el Instagram.

Esto es el 1 de mayo en Jerez: Una masa ingente de supermanes poniendo a parir una propuesta que quiere acabar con prácticas deleznable hacia las mujeres. En esa masa ingente cabe de todo, como en esas croquetas de puchero en las que te puedes encontrar desde un cachito de hueso hasta un gramo harinoso: directores de periódico, con-

cejales, esbirros, parafascistas y hasta pseudoluchadores de puño en alto: "¡Quillo, vamos todos unidos en defensa del empleo de la ciudad!" - "¡Venga, vamos todos, el 1 de mayo salgamos a la calle a defender a las paragüeras que se quedan sin trabajo!" "¡Ajam... y el 1 de mayo... ¿por qué?"

Esto es el 1 de mayo en Jerez: "¿Váis a quitar también las niñas de Tío Pepe?" "Pos claro, ¿no lo sabes ya?" Queremos que se vaya A-Dorna, que se lleve el Gran Premio a Madrid para que la Carmena entregue los premios rodeada de azafatos guapos con el torso desnudo...

Si A-Dorna, esa empresa ejemplar donde las "haiga", llegase a amenazar tan siquiera con irse porque se le inste a que deje vestir a mujeres como "cosas" estaríamos ante un ejemplo más de capitalismo canallesco, de ese que campa a sus anchas por la economía de la ciudad y sobre el que no se pone el foco. La resistencia al cambio y el servilismo ideológico de esta ciudad brota en el discurso



DÍA DEL TRABAJO

395€ 95 € de sup. en habitación indiv.

28 abril - 1 de mayo 2017

WWW.ENEOTURISMO.COM

ramplón de la posibilidad de que huyan las empresas por defender derechos elementales. Servilismo que se manifiesta en la sumisión absoluta a los dictados de empresas como Dorna o al nulo foco puesto sobre los Ni-Ni de la ciudad: Ni-te Contrato Ni-Cotizas, que eso es lo que quiere un buen número de hosteleros de Jerez. Mucha feria y muchos pasos pero yo me salto a la torera los derechos de los precariados, nuestros Ni-Ni.

Esto es el 1 de mayo en Jerez. Gente proclamando a los cuatro vientos que quieren defender los puestos de trabajo de las Paddock-Girls del circuito. Vamos al turrón: Todos estos que hablan de que si los puestos de trabajo en el circuito, que si patatín y que si patatán tienen conciencia de clase "cero" y no tienen ni pajolerísima idea de lo que es defender a las trabajadoras. Defender a las trabajadoras es ponerse en la puerta

del Lizarrán y decirle cuatro verdades, como hace la gente que de verdad lo hace desde la conciencia y la conciencia. Lo demás es postureo de redes sociales y evitar el tener que entrar en las contradicciones internas de reconocer el machismo que uno lleva adentro cuando la evidencia lo supera.

¡El 1 de mayo nos vemos, ciudad de las motos y del turismo cateto de Mr. Marshall! ■

MUNICIPAL

Gran labor de Ganemos en el pleno de abril

14 iniciativas presentó Ganemos en una sesión marcada por la propuesta de erradicar la cosificación en el circuito

REDACCIÓN

Ganemos Jerez salió muy contenta de cómo se desarrolló el pleno del pasado 27 de abril, pues se aprobaron todas las propuestas presentadas en el mismo.

La propuesta de instar a la Junta de Andalucía a regular los pequeños conciertos en los bares y pubs de Jerez para facilitar los trámites fue respaldada por unanimidad. También se aprobó declarar a Jerez municipio libre de paraísos fiscales, una idea que parte de Intermón Oxfam y que ya estaba tardando en llegar a nuestra ciudad. No menos importante es que se diera luz verde a nuestra idea de reforzar la ayuda social y psicológica a las mujeres del entorno rural de las pedanías de Jerez.

En fin, una cosecha muy buena que además se completó con una proposición histórica que nos hizo llegar el área de igualdad de Podemos Jerez. Se trataba de instar a Dorna para terminar con la cosificación de la mujer en el circuito de velocidad. Como era de esperar, PP y C's se abstuvieron.

La defensa del voto de Ciudadanos, mucho más retrógrada incluso que la del PP, fue especialmente escandalosa e insultante. Nos llamó de todo.

Pero nos quedamos con la frase de Kika González: *"solo se puede hablar de libertad si se parte de la igualdad"*. Estamos orgullosas y orgullosos de cómo defendimos la propuesta, con un discurso convencido sobre la igualdad, el respeto y la dignidad de las mujeres en el plano laboral.

Ganemos Jerez quiere dar las gracias a las mujeres activistas que se acercaron al pleno municipal y aplaudieron la aprobación de la propuesta.

Podría haber sido un pleno redondo, sí, pero el PSOE se encargó de tumbar el debate de urgencia para tratar el tema de los trabajadores y trabajadoras del 085. Nuevamente, como hizo en Diputación, el partido "socialista y obrero" dio la espalda a los trabajadores de las llamadas de emergencia. Que se lo hagan mirar. ■



El premio Nacho Villamor fue a parar al IES Fernando Quiñones



Prensa Ayto.

El pasado viernes, 28 de abril, se celebró la entrega de los primeros Premios Nacho Villamor, que fueron a parar al IES Fernando Quiñones, con mención destacada para otros proyectos como los de los institutos San Telmo y Asta Regia.

En el emotivo acto estuvieron presentes miembros de la familia del profesor José Ignacio Villamor García, en cuya memoria se ha convocado este premio.

Los directores de los institutos Andrés Benítez y Seritium, Francisco Fernández y Germán Rodero, respectivamente, han explicado como impulsores de este premio, que el sentido de este certamen es mantener viva la memoria de Nacho Villa-

mor "como docente y como hombre generoso y comprometido con la paz y la convivencia", y a la vez contribuir a que los centros educativos de Jerez, pongan en marcha actividades que fomenten entre el alumnado estos valores.

El trabajo galardonado con el premio principal se trata de un mandala realizado por un grupo de trabajo, en el que han quedado grabadas las impresiones del alumnado respecto a la conmemoración de diferentes efemérides relacionadas con la paz, la convivencia y la integración. Un canto a la paz y la convivencia. ■

CRÓNICA DEL PLENO PROVINCIAL

Diputación pondrá en valor el Centro Ganadero de Jerez

Ganemos Jerez terminó satisfecha de su papel en el pleno de la Diputación de Cádiz de abril, aunque su alegría no pudo ser plena. Y es que, aunque se aprobaron las tres propuestas presentadas, el hecho de no poder debatir sobre el servicio de emergencia del 085 dejó un sabor agridulce.

La primera propuesta de Ganemos establecía acordar con Endesa buscar soluciones a los cortes de luz en los pequeños municipios y las ELAs de la provincia, proposición que fue respaldada por todos los grupos políticos del pleno.

Otra de las propuestas que fue aprobada por unanimidad procuraba poner en valor el Centro Experimental Agrícola y Ganadero de Jerez, desarrollando un programa formativo sobre los oficios ganaderos, dotándolos de más recursos materiales y humanos a través de la ITI. Hubo un consenso total. Más difícil fue sacar adelante la propuesta para declarar Cádiz provincia libre de paraísos fiscales, iniciativa conjunta de Sí Se Puede Cádiz y Ganemos Jerez, aprobada por la Diputación con enmiendas y a regañadientes, pero que finalmente tuvo luz verde. Es importantísimo comenzar a tener conciencia sobre la necesidad de armarnos contra la evasión fiscal y las empresas que procuran evitar declarar a Hacienda.

Hubiera sido un pleno provincial redondo si no fuera por la situación de los trabajadores del 085. Irene García, presidenta de Diputación, se ha escudado en motivos técnicos (un clásico) para no debatir acerca de su situación y sobre el informe presentado (y que se nos dio a conocer el mismo día a las 12:00 horas) que desaconseja la incorporación del servicio de emergencia al Consorcio de Bomberos.



CONFLICTO LABORAL



Los trabajadores y trabajadoras del 085 se manifestaron en la puerta de la Diputación de Cádiz para reclamar la integración del servicio de emergencias en el Consorcio de Bomberos. Ganemos Jerez, Podemos provincial y CGT estiman que la integración del servicio mejoraría la calidad de un trabajo de enorme importancia como es la gestión de las llamadas telefónicas de urgencias de los bomberos, así como las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del 085. Supondría también un ahorro de alrededor de 500.000 euros al erario público.

DÍA DE LOS TRABAJADORES

Jerez también se movilizó el 1 de mayo por el Día del Trabajador y la Trabajadora. En una manifestación convocada por los sindicatos CNT y SAT, y respaldada por colectivos feministas y la asamblea de estudiantes, casi 200 jerezanos y jerezanas salieron a la calle para pedir unas condiciones laborales más justas y unas pensiones dignas. El acto concluyó con la lectura de un manifiesto en la Plaza del Arenal y el concierto de El Domador de Medusas en la sala de los sindicatos. Un día festivo para reivindicar los derechos laborales que nos merecemos.



EVENTOS

Podemos Jerez tendrá caseta en la Feria del Caballo, “La Morá”



Podemos Jerez ultima los detalles de la caseta que instalará en la Feria de Jerez del 13 al 20 de mayo, que tendrá por nombre “La Morá”.

En un comunicado, la formación morada ha señalado que la caseta “*está pensada, construida y trabajada de manera diferente y, por supuesto, con la clara intención de quedarse por muchos años en Jerez*”.

Podemos Jerez ha explicado en la página web de este proyecto cuál es la filosofía de la caseta: “*una de las primeras cosas que hemos hablado es que queremos que sea una caseta en la que se respire unidad, una gestión diferente, ganas de cambiar las cosas, y hemos entendido que la mejor forma de hacerlo es involucrando al mayor número de personas*”. Se ha financiado al completo sin depender de los bancos y a modo de autogestión.

La Feria del Caballo del 2017, que está dedicada a la figura de Lola Flores, contará aproximadamente con 200 casetas, y será inaugurada el sábado 13 de mayo a las 22 horas y clausurada el domingo 21. ■

PROPUESTA

Ganemos pretende acercar el Pleno Municipal a las zonas rurales

Jerez de la Frontera es un municipio que cuenta con una extensión territorial muy amplia de casi 1.200 km² de superficie. Con 24 núcleos poblacionales (7 pedanías y 16 barriadas rurales) son muchos los kilómetros que pueden llegar a separar unos de otros. Se conocen casos de barriadas rurales como Majarromaque que supera los 20 km. de distancia o Gibalbín con más de 30 km.

Son muchas las voces del mundo rural que entienden que a lo largo de los años el gobierno local y la corporación municipal han olvidado gobernar para sus barriadas rurales y denuncian un exceso de centralización de las políticas en la ciudad. Hay que tener en cuenta que el 10% de los habitantes residen fuera de ella.

Ganemos Jerez entiende que el Ayuntamiento tiene que elevar su compromiso

con el entorno rural, y aunque sea de forma simbólica, llevar el pleno de Jerez al medio rural cada cierto tiempo y de forma rotativa entre al menos las 7 entidades locales autónomas: La Barca de la Florida, Estella del Marqués, Guadalcañín, Nueva Jarilla, San Isidro del Guadalete, El Torno y Torrecera.

Por eso, el pasado pleno del 27 de abril, Ganemos presentó una propuesta para que en dos ocasiones al año, los plenos

de Jerez se trasladen a las ELAs de nuestro municipio.

“*Desde luego, desarrollar allí el pleno municipal no es solución a sus problemas de peso, pero acercará la institución a sus representados y les dará voz, una medida que puede ayudar a reducir la desafección política y ese sentimiento de desconexión que existe entre la ciudad y nuestra zona rural*”, apuntan desde la agrupación de electores. ■

MOVILIZACIÓN CIUDADANA

Cacerolada contra la corrupción del PP



REDACCIÓN

Medio centenar de personas protestaron el martes 22 de abril ante la sede local del Partido Popular con una cacerolada contra los casos de corrupción vinculados al partido que preside Mariano Rajoy, tras el estallido de la operación Lezo que ha llevado a prisión al expresidente de la Comunidad de Madrid Ignacio González.

Bajo el lema "Que se disuelvan y entreguen la pasta. El PP no es un partido, es una banda", la convocatoria comenzó a difundirse a través de las redes sociales durante la misma mañana.

Los manifestantes cantaron consignas contra la corrupción, pidiendo la dimisión de Mariano Rajoy y calificaron a su partido de "mafia". La gente está cansada de las prácticas corruptas del Partido Popular y de su saqueo continuo al erario público.

Según un estudio de Transparencia Internacional, España ha alcanzado su peor clasificación en el índice de percepción de la corrupción, al situarse en el puesto 41 de los 176 países estudiados. "Hemos alcanzado el récord histórico de corrupción comparativamente", resumieron el pasado enero los autores del informe. "Estamos entrando en un pelotón de países que se han acercado peligrosamente a la corrupción sistémica muy recientemente, como Georgia o la República Checa", destacaron. Y han advertido: "Es el momento de reaccionar".

A pie de calle

Nuestro voto es el cambio



Manuel Fernández

¿Qué puede estar pasando en un país en el que la mayoría de los ciudadanos son capaces de ignorar la corrupción de los partidos que los han gobernado? ¿Cómo pueden ser capaces de justificarla con comentarios como: "yo no sé nada", "todos son iguales" o "más vale malo conocido que bueno por conocer"?

No todos actuamos de la misma forma ante los problemas. A veces se generaliza y es un poco triste. ¿Quién no ha escuchado aquello de "todos los vascos son etarras"? O cuando algunos catalanes han defendido su derecho a poder decidir los han considerados antiespañoles y se han promovido boicots a sus productos. Hay quien ve por la calle a un musulmán e inmediatamente lo considera un yihadista y le rechaza por sistema sin pararse a pensar que solamente practican otra religión.

Si la mayoría nos consideramos honrados, ¿por qué seguimos votando a los partidos que tanto daño están haciendo a este país, a la democracia y a las personas en general? Están saqueando nuestra economía y va en detrimento de nuestra sanidad, educación, carreteras, pensiones, empleo, credibilidad, marca España (de la que tanto presumen), justicia y un largo etcétera. Hay que tener cuidado porque si los ciudadanos no creen en las instituciones pueden entregar el mando a un libertador o al populismo más rancio estilo Le Pen, como estamos observando en otros países y que causan tanto miedo.

Hay una cuestión que me molesta, y es cuando se hace el comentario de "todos los políticos son iguales". La gente lo dice convencida pues es una mentira que a base de repetirla cien veces se ha convertido en una "verdad", y no todos estamos en política por la misma razón.

Unas estamos en esto por actitud de servicio y otros muchos están porque no conocen otro oficio que el de político. Hay algunos que se han ido de la política como llegaron y otros con un patrimonio que no se corresponde con los salarios que han tenido. Ahí entra en juego las herencias y la lotería.

Yo creo que más alto se puede decir pero más claro no: los culpables de esta situación somos los votantes y después no vale quejarse. No vale quejarse si no somos capaces de perder un ratito para saber quienes nos pueden representar. Estamos poniendo en manos de la mafia las instituciones y el poder de decidir leyes que después nos afectarán en nuestro día a día.

Yo animo al personal a que se informe. A que elija desde su convencimiento y exija a quien votó que cumpla con lo prometido. Desde esa posición estaremos creando democracia, algo que nos costó cuarenta años traer a este país. ■

COMUNIDAD LGTB



Manifiesto en apoyo a la comunidad LGT en Chechenia

El pasado martes, 22 de abril, Ganemos Jerez quiso participar en el acto en favor de la comunidad LGTB en Chechenia, en el que se leyó un manifiesto de apoyo. Según podemos leer en La Marea, las autoridades de la República de Chechenia han abierto un campo de concentración para homosexuales, según denuncia el

diario ruso Nóvaya Gazeta. En estas antiguas instalaciones militares en desuso, los gays detenidos son obligados a abandonar el país e incluso se han cometido tres asesinatos. La investigación periodística sostiene que el propio presidente checheno, Ramzan Kadyrov, ha visitado el campo de concentración y que su objetivo es "lim-

piar" de su país a los hombres que tengan una "orientación sexual no tradicional". Una auténtica atrocidad ante la que no nos podemos quedar de brazos cruzados. Por eso, Jereles Gay quiso hacer un acto reivindicativo para exigir a las autoridades internacionales una investigación y acciones efectivas contra la homofobia.

CINE

Hubo trata de esclavos en España

El documental Gurumbé aborda la historia de la esclavitud en nuestras fronteras

GURUMBÉ es probablemente la primera película que ha tratado profundamente la historia de la esclavitud en España y el legado de las poblaciones negroafricanas. A través de 11 canciones y de la colaboración de reconocidos investigadores muestra un tema tan desconocido como impactante.

Es una película que ha abierto un importante debate en nuestro país, sobre la relación de las formas musicales y expresivas del flamenco con las rutas de la esclavitud atlántica, el papel histórico de España en la historia de la trata esclavista y el desconocido porcentaje de población negra que tenía España hasta el siglo XIX, que llegó en algunas ciudades como Sevilla o Cádiz al 12 o 15 %.

La sinopsis de Gurumbé dice así: "Al sur de Europa, donde hoy se blindan fronteras con concertinas y muros, ayer florecía un negocio que arrastraba forzosamente a miles de africanas y africanos al exilio y la explotación. Gurumbé. Canciones de tu Memoria Negra, nos cuenta su historia para cuestionar nuestro presente y recordarnos que África está muy dentro de lo que hoy somos".

Gurumbé. Canciones de tu Memoria Negra, ha tenido una buena acogida en festivales y medios de comunicación y gran éxito de público en todas las proyecciones y festivales en que ha participado.

Una de las críticas en el prestigioso portal de Filmaffinity dice lo siguiente: "Documental necesario, analítico, precioso, reflexivo, étnico, osado, fraternal, historiográfico e interesantísimo. Escrito y dirigido por un jerezano, Miguel Ángel Rosales, que ha sabido articular un relato internacional sobre la esclavitud a través de la música y su legado, toda una oda a la interculturalidad que deberían poner en los institutos públicos. El desenlace es sencillamente impecable". ■



AGENDA

El próximo viernes 26 de mayo, a las 20:30 horas, en el teatro Villamarta, podremos ver *Muñeca de Porcelana*, una obra de teatro protagonizada por el gran José Sacristán. El autor es David Mamet, que escribió el guión expresamente para Al Pacino.

Las entradas ya están a la venta en tickettradas.com desde 22 euros.

LECTURAS

¿QUÉ FUE LA GUERRA CIVIL?



AUTORES: Carlos Fernández Liria y Silvia Casado
Editorial Anverso

En este libro, se ofrece un relato alternativo a la luz de aspectos y lecturas de la guerra que deben ser tomados en cuenta para su perfecta comprensión. Ser equidistante, cuando se trata de víctimas y de verdugos, consiste en identificar a las primeras y señalar a los segundos.



SALUBRISMO O BARBARIES VIC-KY KIOEZ Y JAVIER PADILLA.
Editorial Atrapasueños

Un libro de autoría colectiva sobre la salud y sus determinantes sociales con objetivo de llegar a un público más amplio que el que habitualmente lee nuestras cosas, y con la compañía de muchas personas a las que consideramos compañerxs de activismos.



EDUCAR SIN DROGAS IÑAKI REDÍN
Antes de los recortes, a los niños y niñas que lo necesitaban,

les ofrecíamos desdobles, más profesorado y currículum adaptado. Ahora consumen metilfenidato, speed, mucho más barato que un docente. Ni aprenden ni molestan.

LA VIÑETA

fitovazquez.es



GENTE CORRIENTE

Director: Alejandro López

Colaboran: Manuel Jesús Román, Alejandro López, Manuel Fernández, Miguel Ángel Cuevas, Jose Mejías, Prensa Ayuntamiento Miguel Ángel Rosales y Cristóbal Ortega

Viñetistas: Fito Vázquez & Saldaña

Coordina: Comisión de Comunicación de Ganemos Jerez

Imprime: Impresa Norte

Corrector: Carlos Vera Yagüe

Diseño Gráfico: Alejandro López

Web: www.ganemosjerez.es

856-92-78-92



prensaganemos@gmail.com
info@ganemosjerez.es

MOVILIDAD

Jerez exige el cumplimiento del Plan Andaluz de la Bicicleta

Redacción

El pasado domingo 23 de abril tuvo lugar una bicifestación en Jerez para pedir el cumplimiento del Plan Andaluz de la Bicicleta (PAB) pues la Junta de Andalucía viene saltándose de forma sistemática la puesta en marcha de dicho plan y ha incumplido el calendario de actuaciones repetidamente.

Según la Federación Andalucía en Bici, pese a que la Junta de Andalucía presume en la esfera pública de favorecer un modelo de movilidad sostenible en el que se dé prioridad al transporte en bicicleta, poco o nada de ello se refleja en sus presupuestos. En 2016 el Gobierno andaluz decidió destinar únicamente 16 millones de euros al PAB; una cifra que no alcanza ni siquiera el 10% del montante de inversión previsto para los cuatro años de duración del plan. En base a su ritmo actual de inversión, el PAB terminará de ejecutarse en 2035, nada menos que 15 años después del plazo en el que estaba prevista su implementación. Lamentablemente, la inversión de la Junta hasta 2020 no solo no alcanzará para dotar de infraestructuras ciclistas a las capitales de provincia, sino que además deja fuera de actuación a decenas de municipios de más de 20.000 y 50.000 habitantes así como a la mayoría de las áreas metropolitanas. El fracaso de la Junta en relación a la implementación de políticas de movilidad sostenible resulta cada vez más evidente.

Por otra parte, los colectivos ciclistas denuncian el repetido y sistemático incumplimiento de los sucesivos plazos de actuación. El cierre del año pasado no hizo más que confirmar que la Junta vende humo en lugar de apostar seriamente por la bicicleta como medio de transporte: la mayoría de los proyectos de vías ciclistas que se anunciaron de cara a 2016 no se han llevado a cabo. Para 2017 vuelven a vender como inversión nueva lo que ya se anunció como inversión para el ejercicio anterior. Confunden así a la opinión pública y frustran repetidamente las expectativas de miles de ciudadanos andaluces.



Defender un modelo de movilidad que dé prioridad a medios de transporte sostenibles, en el que se anteponga la salud pública a otros intereses y que permita un reparto del espacio público justo debería ser un debate superado. La administración pública andaluza no puede seguir anclada en políticas pro-

pias del siglo pasado. En nuestras ciudades sobran demasiados vehículos contaminantes y faltan bicicletas. No podemos permitirnos perder más tiempo. Hay que inyectar dinero suficiente al Plan Andaluz de la Bicicleta y respetar la voluntad ciudadana. Necesitamos a políticos que impulsen el transporte en bicicleta con decisión y presupuesto.

EL PELLIZCO

Smart City y Paragüeras



Manuel Jesús Román

Prohibido Prohibir, ese es el lema con el que Ciudadanos se presentó el pasado pleno a debatir sobre el machismo en la publicidad. Resulta que Ciudadanos, esos que consideran la violencia de género como un asunto privado del que sus dirigentes no deben dar explicaciones, aterrizan en un debate sobre la cosificación de la mujer y los límites de la publicidad apelando al Mayo Francés y defienden la libertad de la empresa para lanzar cualquier tipo de mensaje publicitario. Y desde luego es el mensaje que mejor ha funcionado en los entornos más machistas, defender la libertad de las empresas para normalizar el uso de la mujer como un objeto decorativo y ofrecer productos diseñados para machistas babosos.

Según Ciudadanos “ser mujer florero (...) viene determinado por la actitud que lleva cada persona frente a la vida”, pues no señor Carlos Pérez, ninguna mujer es un objeto, una empresa puede usarlas como un objeto, y algunos lo podéis ver hasta bien, pero eso no las convierte en un objeto.

Las preguntas realmente son: ¿Tiene sentido gastarse amplias partidas de dinero público en campañas educativas y permitir al mismo tiempo publicidad mucho más intensa en sentido contrario? ¿Es la publicidad una actividad comercial o forma parte de la libertad de expresión?

El modelo de ciudad de Ciudadanos podría inspirar a cualquiera de esas series futuristas donde el poder gira en torno a las grandes corporaciones, con total libertad para vendernos sus productos mediante todo tipo de técnicas intrusivas, unas corporaciones que, tras leer nos el iris, monitorizan lo que compramos, los comercios que frecuentamos, lo que compran las personas con las que nos relacionamos, y a partir de ahí nos recomiendan lo que ellos han calculado que queremos, gracias al tratamiento masivo de nuestros datos personales en lo que ellos llaman Smart City. Esa Smart City con la que sueña Ciudadanos, donde la inteligencia de la ciudad no está en la gente que la habita, sino en la tecnología y en los propietarios de esta, una Smart City llena de anuncios de todo tipo, una ciudad centro-comercial, donde el mercado nos ofrece sentarnos en un banco 10 minutos por un micropago que podemos hacer, libremente, desde el propio móvil. ■

HUMOR GRÁFICO

Por Saldaña

EL INTERROGATORIO

En las películas

Quiero hablar con mi abogado



En España

Quiero hablar con mi fiscal anticorrupción



RECICLA



No tires este Gente Corriente. Pásalo a familiares, amigas y amigos para que lo lean. Si lo vas a tirar, deposítalo en el bombo correspondiente para su reciclaje. ¡ Muchas gracias!